



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N053-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS, MOCHILAS TÁCTICAS Y  
LÁMPARAS TÁCTICAS REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL  
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA  
DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas** del día **miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnico en Licitaciones, adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, de igual manera, se encuentran presentes por parte del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como por parte de la Contraloría del Estado; el **Maestro Rubén Altamira Castañeda**, Auditor Gubernamental de Legalidad y Control interno, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Siendo las **diez horas con un minuto** del día **viernes veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación de los siguientes Licitantes:

**LICITANTES:**

**ARSENAL PROTECTION MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N053-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS, MOCHILAS TÁCTICAS Y LÁMParas  
TÁCTICAS REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

### HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 22 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran las proposiciones presentadas por los Licitantes antes mencionados, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los **bienes** propuestos por los Licitantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del Ente Requiere, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como por parte del Área Técnica; el **Licenciado Octavio Augusto Ahedo Bárcenas**, Director Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes y el **Sub Inspector Licenciado Cesar Eduardo Muñoz Iñiguez**, Coordinador de Policías Municipales de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, procedieron a la revisión de la documentación técnica de las proposiciones presentadas por los Licitantes cuyos requisitos y descripción de los **bienes** solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Convocatoria de la presente Licitación y emitieron los **Dictámenes Técnicos** correspondientes, los cuales se encuentran numerados en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTES:	NUMERACIÓN
ARSENAL PROTECTION MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1 a la 36
HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.	1 a la 29
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

Los dictámenes se integran a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado de los dictámenes técnicos emitidos por parte del Ente Requiere y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción de los **bienes** solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación,

GRJ mml

RAC



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N053-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS, MOCHILAS TÁCTICAS Y LÁMPARAS  
TÁCTICAS REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

así como el resultado de la revisión de documentos administrativos y legales por parte de la Convocante a los Licitantes participantes:

**1. ARSENAL PROTECTION MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**- Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a las PARTIDAS 1, 2 y 3 en las que participa y de conformidad con lo asentado en el dictamen técnico emitido por el Ente Requierente y Área Técnica, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1 (Anexos B, B-1, B-2 y B-3), 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Convocatoria.

Por lo que respecta a la oferta económica, cumple con lo solicitado en los apartados 2.4) numeral 2, 2.5) y Anexo C de la Convocatoria de la presente Licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado 2.4), cumple con los numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

**2. HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.**- Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la PARTIDA 7 en la que participa y de conformidad con lo asentado en el dictamen técnico emitido por el Ente Requierente y Área Técnica, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, (Anexos B, B-1, B-2 y B-3), 18, 19, 20, 21, 22 y 25, y no le aplican los numerales 23 y 24 de la Convocatoria.

Por lo que respecta a la oferta económica, cumple con lo solicitado en los apartados 2.4) numeral 2, 2.5) y Anexo C de la Convocatoria de la presente Licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado 2.4), cumple con los numerales 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 y no le aplica el numeral 6.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 27 fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, artículo 22 fracciones X y XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, artículos 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes se:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N053-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS, MOCHILAS TÁCTICAS Y LÁMPARAS  
TÁCTICAS REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

## RESUELVE:

**PRIMERO:** Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **ARSENAL PROTECTION MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, para las **PARTIDAS 1, 2 y 3**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDAS	TOTAL (IVA INCLUIDO)
1, 2 y 3	\$ 643,611.90

**SEGUNDO:** Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA 7**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	TOTAL (IVA INCLUIDO)
7	\$ 1,747,405.44

**TERCERO:** Se declaran **DESIERTAS** las partidas **4, 5 y 6**, debido a que no hubo licitantes participantes que ofertaran dichas partidas y en virtud de que persiste la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en ésta licitación, se procederá de conformidad a lo establecido en el tercer y cuarto párrafo del artículo 59 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado **3.1)** de la Convocatoria de la presente Licitación, para los Licitantes adjudicados, se les informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

**Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.**

Oginal

Faja 4 de 6

RAC



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N053-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS, MOCHILAS TÁCTICAS Y LÁMPARAS  
TÁCTICAS REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Se hace saber que la presente acta consta de 71 (**setenta y un**) hojas, de las cuales 6 (**seis**) hojas útiles corresponden a la presente acta y 65 (**sesenta y cinco**) hojas útiles corresponden a los Dictámenes Técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**Lic. Aribel Pérez Beltrán.**  
Coordinadora de Seguimiento  
a Procedimientos de Contratación  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia.**  
Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Natalia González Legorreta.**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:**

**Lic. Mauricio de la Serna Hernández.**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública de la Secretaría General  
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

RAC

Faja 5 de 6



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N053-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS, MOCHILAS TÁCTICAS Y LÁMPARAS  
TÁCTICAS REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

## EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

**Licenciado Octavio Augusto Ahedo Bárcenas,**  
Director Administrativo de la Secretaría de  
Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes.

No se presentó a este acto.

**Subinspector Lic. Cesar Eduardo Muñoz Iñiguez,**  
Coordinador de Policias Municipales.

No se presentó a este acto.

## POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

**Mtro. Rubén Altamira Castañeda,**  
Auditor Gubernamental de  
Legalidad y Control Interno.

## LICITANTES:

No se presentaron a este acto

FIN DEL ACTA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

